

EL ECO DE GALICIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES Y AMENA LITERATURA.

Núm 70.

Miércoles 26 de Noviembre de 1851.

Segundo semestre.

Santiago 26 de Noviembre.

DESESTANCO DE LA SAL.

No es de hoy, es ya de muchos siglos el deseo de que la explotación, fabricación y venta de las sales no pertenezca exclusivamente á la Hacienda, por los perjuicios económicos que causa el estanco de este artículo de primera necesidad. En las cortes de Medina de 1518, de Alcalá de Henares de 1543 y de Valladolid de 1551, los contribuyentes solicitaron que como fuera usado traerla, (la sal) de otras partes fusta allí que pasara así: que se mandasen quitar los alfólices é que comiesen sal donde la pudiesen haber é que S. M. diese licencia á los mercaderes para que la vayan á comprar á otras partes la sal que hubiesen menester para su mantenimiento, para cortar los grandes daños que rescibian los condesos de las villas é logares de las marinas de Castilla é de Leon, de Galicia é de Asturias, por la gran mengua de sal que hobieron é han. Y lo que entonces solicitaron nuestros mayores, solicitan hoy día la agricultura, la ganadería, el comercio y la industria marítima. ¿Serán infundadas las razones que presentan los contribuyentes para ser siempre desatendidos? ¿importarán mas los intereses del gobierno, que los del país? ¿puede aquel estar libre de ahogos si el individuo no puede acrecentar su fortuna por medio del trabajo y de la aplicación? Cuestiones son estas que el buen sentido resuelve, sin necesidad de grandes conocimientos teóricos y prácticos. Interés del gobierno, interés del subdito: he aquí dos fuerzas contrarias que en vez de armonizarse y caminar paralelamente, se chocan, se rechazan y se aniquilan, sin una sabia é inteligente dirección. Hasta ahora se ha creído que el Estado es tanto mas rico cuantas mayores cantidades arranca del productor, sin tener para nada en cuenta que al cuerpo moral como al humano que se le extrae demasiada sangre, se le deja sin espíritus vitales y por consiguiente sin fuerza ni vigor para resistir con brio cualquiera contratiempo y desgracia. Merced á las luces del siglo y á una dolorosa esperiencia, en la actualidad se sabe que la pobreza ú opulencia de un Estado está en razon directa de la pobreza ú opulencia del particular y por eso todos los gobiernos se esfuerzan en remover los obstáculos que el desarrollo de las industrias, oponen el sistema político y económico, la topografía del país y los hábitos de sus habitantes.

Que la renta de salinas es fatal para todas las industrias, para el individuo y para el mismo gobierno, es tan palmariamente manifiesto, que nos exime el elevarnos á los principios económicos, reconocidos por los hombres de todos los países, como axiomas, como evangélicas verdades. Descenderemos, pues, de los principios filosóficos de la ciencia, al terreno práctico de los hechos, en donde encontraremos razones bastante valaderas para pedir con nuestros antepasados la explotación, fabricación y libre venta de la sal.

Es tan necesaria esta para los usos frecuentes de la vida, tan indispensable para el ejercicio de las industrias, especialmente de algunas, y tan apetecida y solicitada por todas las clases de la sociedad y por los países, que como en el nues-

tro, la base de su riqueza consiste principalmente en el cultivo de la tierra, en la crianza de los ganados y en el ejercicio de la pesca, que parece quiso la Providencia que la abundancia de salinas fuese casi fabulosa en nuestro suelo para que nos aprovechásemos de la fertilidad de la tierra, de las sabrosas carnes que tenemos y de la fecundidad de las rias y ensenadas que poseemos. Sin embargo, la mano del hombre y sus desaciertos, contradicen los decretos del cielo, hacen nula la activa laboriosidad é infecundas las riquezas con que pródiga naturaleza favoreció á los españoles.

Labrador hay que por el estanco de la sal, de este precioso don de la naturaleza, no tiene un puñado de estas arenas para sazonar sus alimentos; cultivador que deja eriales sus tierras por no poder mezclar con los estiércoles tres ó cuatro fanegas de sal; ganadero que abandona la cria de sus ganados, porque estos sin la sustancia salitrosa son débiles, de mala piel y peor gusto sus carnes; fomentador de pesca que cierra sus fábricas por no rendirle ningunas utilidades las salazones que extranjeros con nuestras propias sales presentan á precios sumamente económicos, á veces en nuestros propios mercados. A estos perjuicios agréguese los que causa la administracion de esta renta, y entonces se vendrá en conocimiento, de que el estanco de este artículo tiene influido poderosamente, aunque por medios ocultos é indirectos, en el deterioro de la industria nacional.

Solo la Hacienda puede sacar sal de los pozos y minas: á los particulares se les prohíbe abastecerse en tiendas distintas de las de la nacion é introducirla para su consumo de reinos extranjeros, pena de confiscacion de ella, de los carros, bagajes y embarcaciones, y de pasar á presidio todos los que contravengan á las ordenanzas sancionadas. Está prohibido el uso de las aguas salobres y de los mineros que la Hacienda abandona, bajo pena de multa y de presidio, por mas ó menos cantidad y años, segun la reincidencia, estensiva á los que compren sal de contrabando. En las causas de fraude de sal están autorizados los indicios, las conjeturas, las presunciones, y las pruebas privilegiadas: pudiendo los dependientes, con prueba semi-plena, registrar las casas y las iglesias. Estas son las disposiciones que siguen para estirpar el contrabando de la sal.

La industria de la pesca, la navegacion y el comercio, es la que mas inmediatamente palpa las desagradables consecuencias que consigo traen el estanco, la subida del precio y el rigorismo de la legislacion; y por eso no debemos extrañar que se clame á todas horas por la libre explotación, fabricación y venta de la sal. Con ella ademas de abonar las tierras, nutrir las reses y conservar las carnes y los pescados, se fomentan las pesquerías, se sostienen una porcion de familias, se impulsa la navegacion y el comercio ensancha el círculo de sus especulaciones. Es muy singular el ver que reconocida la sal como elemento principal para proteger la ganadería y la pesca, se espenda por el Estado para el extranjero á 2 rs. fanega, y para el interior á 54 reales; es muy triste recorrer la frontera del vecino reino de Portugal, y ver la abundancia de almacenes que conservan los portugueses muy provistos de sal, mas apreciable que la es-

pañola para la salazon del pescado, con el objeto de estimular el deseo de los españoles por lo infimo de los precios; es muy doloroso observar la inmensa salida de capitales nacionales para la adquisicion de pesquerías saladas, salpresadas, curadas y elaboradas en Portugal importadas fraudulentamente en nuestros mercados, y se oprime el corazon al hacernos cargo que las hermosísimas castas de los numerosos rebaños de ganado merino se hayan perdido en Aragon, por la falta del condimento de la sal, que no pueden pagar al precio de 54 rs. fanega.

En Galicia, una de sus principales riquezas consiste en la multitud de sus rias abundantes de exquisita pesca. Los naturales del litoral, se dedican, como es consiguiente, viendo el mar á sus pies y gratuitamente formados los ricos productos que en su profundidad se ocultan, al ejercicio de la pesca; el capitalista á recibir de mano del marinero el fruto de sus vigiliás, de sus trabajos y sus peligros, para conservarlo por medio de la salazon proporcionando trabajo y ocupacion á niños, mugeres, jóvenes y ancianos; el naviero y comerciante á embarcar en propios ó ajenos buques y llevar á los puntos en donde son solicitados los pescados cogidos por nuestros marineros y conservados por los fomentadores; y finalmente el proletario á ganar un jornal en la peor época del año, con el que mantiene á toda su familia. Ahora bien, ¿es posible que el infeliz marinero esté libre del hambre y de la desnudez si los fomentadores no toman la pesca para salarla, temiendo verla abatida por las salazones estrangera, mas baratas porque la sustancia principal la tienen á precios sumamente económicos? ¿La navegacion encontrará siempre portes no consistiendo lo principal de los cargamentos en Galicia sino en cereales y salazones? ¿El comercio tendrá vida y actividad si se le obliga á reducir sus transacciones? Estos y otros inconvenientes son los que consigo trae el estanco de la sal, y demuestra tambien que un error en economía, influye por mucho tiempo en el bienestar de las clases productoras, mas poderosamente que un error en política. Tan enlazadas están á veces unas industrias á otras, que el perjuicio que una sufre, se siente por la que parece estar en menos relacion y contacto: esto es verdaderamente lo que le sucede á la mercantil, naviera, pescadora, agrícola y pecuaria con no dejar libre la sal.

En el número próximo terminaremos esta reseña analítica que debe completar el análisis del opúsculo del Sr. Vazquez de Puga.

Segun nos han informado, se ha impuesto al editor del *Eco de Galicia* la contribucion industrial de 354 reales y 29 mrs. por los nueve meses que lleva de publicacion. Aparte de que este periódico no tiene editor responsable, porque no es publicacion política, ni editor comercial, porque no representa una especulacion, como justificará en su dia, sino una compañía de accionistas que han anticipado fondos sin las miras de un reembolso apremiante, creemos que para una publicacion bi-semanal de provincia, la cuota representa un valor gratuito y discrecional. Recojeremos los antecedentes que han debido preceder á esta deduccion, y espe-

ramos que la autoridad superior de la provincia, no condenará á las consignaciones de la *industria y comercio*, las *empesas de la abnegacion* y del *verdadero patriotismo*.

GACETILLA.

LLEGADA.-El 19 del actual llegó á Madrid el general Narvaez, hospedándose en casa del capitán señor Sevillano.

HOMENAGE.-En la mayor parte de los pueblos de España han tenido lugar las rogativas públicas para el feliz alumbramiento de S. M.

RENUNCIA.-El señor Forcelledo, canónigo de esta ciudad, ha renunciado la gracia de presentación para la silla episcopal de Urgel.

PROYECTO.-El ministro de la Guerra ha presentado á las Cortes uno por el cual se autoriza al gobierno para que, sin embargo de lo prevenido en la ley de 28 de agosto de 1841, pueda conceder el retiro á los gefes y oficiales que lo pidan dentro de un plazo que no exceda de cuatro meses en la Península y ocho en Ultramar, con las ventajas siguientes:

1.^a Con uso de uniforme y fuero criminal á los que no cuenten los años de servicio prefijados en el artículo 1.^o de la espresada ley de 28 de agosto de 1841.

2.^a Con el sueldo correspondiente á los empleos de que esten en posesion, aunque no cuenten los dos años de antigüedad requeridos en el art. 7.^o de la misma.

3.^a Con el abono de cuatro años de servicio para los efectos del retiro á los que prefieran esta ventaja á la indicada en el párrafo anterior.

Y 4.^a Con el sueldo del inmediato empleo á los que cuentan diez años de efectividad en el que actualmente desempeña.

MARINA.-El 19 del presente mes en celebridad de los dias de nuestra augusta reina, se botaría al agua la goleta *Cartagena*, construida en la grada en que lo fueron los bergantines *Scipion* y *Gravina*.

Este último buque espera recibir la artillería que ha de montar para dar la vela, segun se dice, con destino á Cádiz y la Habana.

ESCRITOR GALLEGO.-En el primer vapor-correo que salga de Cádiz para la Habana, debe embarcarse nuestro paisano provincial, el escritor don José Ferrer de Couto, autor de la *Historia de la Marina Española*, que marcha á aquella ciudad para tomar parte en la redaccion del periódico *El Honor*, y ademas con objeto de registrar en aquel apostadero cuantos datos pueden convenirle para la continuacion de aquella obra.

A UN PANAL DE RICA MIEL ETC.-El 19 del actual ha quedado abierto en Madrid el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

PROTECCION A LAS LETRAS.-S. M. el Rey ha pensionado al distinguido escritor don Antonio Ferrer del Rio, con la cantidad de 24,000 rs. anuales por espacio de tres años, y ademas con habitacion en el Pardo, para que continúe la *Historia de Carlos III* que hace tiempo comenzó á escribir. Rasgos de esta especie, merecen verdaderamente el nombre de regios y enaltecen sobremanera al ilustre príncipe que comparte hoy el trono con nuestra Reina.

EXEQUIAS.-En el 14 del actual se celebraron en la capital del Principado las que el capitán general y el ejército de Cataluña dedicaron en sufragios del alma del malogrado general Enna, y demas valientes muertos gloriosamente en la Isla de Cuba el verano último. Con gran pompa y magnificencia se ha celebrado la fúnebre ceremonia.

COMUNICACION MARAVILLOSA.-El 13 del mes corriente á las doce del dia ha debido quedar de-

nitivamente abierto al público para toda clase de comunicaciones, el telégrafo sub-marino que atravesando el canal de la Mancha pone en relaciones casi instantáneas á la mayor parte de las grandes ciudades de Inglaterra, Fales y Escocia con los pueblos principales del continente europeo. Londres, Blistol, Liverpool, Glasgow, Edimburgo etc., solo distan hoy de Paris, Bruselas, Hanover, Hamburgo, Berlin, Dresde, Munich, Viena y otras capitales, para la trasmision del pensamiento, un tiempo que por lo diminuto es fabuloso. Gracias al hilo metálico que desde South Foreland, no lejos de Dover, se acaba de llevar á Sangate en la costa francesa, la Inglaterra ha dejado de estar aislada en medio de los mares.

PROYECTO COLOSAL.-Se trata de construir un telégrafo eléctrico sub-marino, al través del Atlántico para establecer una comunicacion directa y rápida entre Europa y América. En este momento se están imaginando los medios de vencer los nuevos obstáculos que la magnitud del proyecto debe originar. Desde que se anunció el telégrafo del canal de la Mancha hasta hoy en que se pone definitivamente en juego, se han pasado algunos años. Era el primer ensayo de una obra de nuevo género en la que nada podía enseñar la esperiencia.

Un ingeniero de puentes y calzadas, Mr. Dumont, que goza de buen crédito entre sus compatriotas, acaba de presentar en globo un plan ó proyecto sobre esta comunicacion.

Este ingeniero cree lo mas conveniente establecer el telégrafo tomando los puntos de partida ó extremos, en Irlanda á Terranova. La distancia es de 868 leguas españolas de veinte mil pies. En esta distancia, y de cuatro en cuatro mil kilómetros, que son unos 14,355 pies, ó poco menos de tres cuartos de legua, propone establecer grandes boyas ó flotadores de los cuales cuelguen unas varillas de 10 metros ó unos 36 pies proximamente, terminadas en su extremo inferior por unos anillos, por los cuales atravesará el cable telegráfico, quedando suspendido á 36 pies bajo la superficie del mar, con lo que no impedirá la circulacion de los buques. Algunas de estas boyas en los puntos de poca profundidad, se fijarán por medio de anclas al fondo del mar. Como se vé por esta ligera descripcion del proyecto, el número de boyas ó flotadores será de 1200 en toda la travesía. El coste de cada boya presume Mr. Dumont en 10,000 francos, lo que hace ascender el gasto de todas ellas á unos 45 millones de reales. Nada dice del coste del cable telegráfico, que excederá seguramente de esta cantidad, lo que unido á los gastos de establecimiento y demas, hará subir el importe definitivo á mas de 100 millones de reales. Esta suma seria inmensa si se tratara de alguna nacion del continente; pero para los que han ejecutado el tunel de Lóndres, el ferro-carril de Greenwich, los docks de Liverpool, los puentes tubulares de Conway y Menay, y el palacio de la Esposicion universal, no merece seguramente semejante calificacion.

Si el telégrafo que une al viejo mundo con el nuevo llega á ponerse en práctica con buen éxito, pronto se verán los mares cruzados de hilos metálicos en todas direcciones. Inútil es enumerar las consecuencias de semejante establecimiento.

NOMBRAMIENTO.-Ha sido nombrado, vice rector de la universidad central el señor Golfanguer.

CORRESPONDENCIA.

Llamamos la atencion de los representantes de las cuatro provincias de Galicia sobre la importante escitacion que nuestro apreciable colaborador-corresponsal de Rivadeo nos ha dirigido sobre la variacion de aranceles. Las razones que presenta en comprobacion de su reclamacion, estan confirmadas por los estudios históricos y económicos que se han escrito sobre este vasto y dilatado territorio. La oportunidad es una de las condiciones mas autorizadas para alcanzar un buen éxito. Por esta razon esperamos que los diputados gallegos, lejitima y colectiva espresion del pais, aprovecharán esta ocasion para reanimar una de las principales industrias del pais, elevando los intereses materiales á la circulacion rápida y eficaz que alimenta las familias y nutre los pueblos.

(De nuestro corresponsal.)

Entre los artículos de introducción del extranjero que han merecido la consideracion del señor Ministro de Hacienda para proponer á las Cortes la variacion que conceptua oportuna en el arancel de las aduanas, se halla el de las hilazas de lino y cáñamo, llamando la atencion á la diferencia de las introducciones de este género entre los años de 1849 y 1850 para apoyar las modificaciones de los derechos que propone. Pero pasa en silencio la comparacion que para esto tambien debiera mediar de la introduccion de tales artículos, producto de la mano de obra estrangera con la de la primera materia que antes se introducía en cantidades considerables para dar ocupacion á la industria popular de Galicia y que desde la introduccion de las hilazas que antes era casi nula se ha desterrado la de los linos que facilitaban el bienestar de toda la poblacion litoral de Galicia, sumida hoy en la miseria por falta de aquel recurso de útil ocupacion para las gentes de ambos sexos y de todas las edades y hasta de los impedidos. La decadencia de esta industria data desde los últimos años del reinado del señor don Fernando VII, que floreciendo hasta entonces por el alivio de derechos con que se introducía el lino de Rusia á la par de los que pagaba en otras naciones, recibió el golpe mortal con un recargo que facilitó la intruduccion de las hilazas estrangeras y á medida que fué disminuyendo en España la del lino, se aumentó en las naciones de donde vienen aquellas, en términos que entonces el lino que se introducía en Francia y Portugal, era muy poco y ahora es de bastante consideracion para abastecer de hilazas y lienzo á la España, cuyos consumos eran la riqueza principal de Galicia, empobrecida por la falta de este medio de recobrar el dinero que de ella salía en contribuciones. Y no se diga que el recargo de derechos sobre el lino que se introduzca del estrangero, sirva para fomentar su cultivo en el reino mientras á las hilazas y lienzo estrangeros se les facilita la entrada; ni que los adelantos de la maquinaria estrangera llevan esta ventaja á la industria gallega, mientras aquella reciba la primera materia con un alivio de derecho de mas de doce por ciento que nuestra industria.

Si el periódico de Vds. ha de llenar las funciones de *Eco de Galicia*, es preciso que por medio de él hagan Vds. llegar los clamores de esta provincia á sus diputados, para que en la discusion de la reforma de los aranceles en el Congreso, hagan sentir el lastimoso estado de estos pueblos, dignos de alguna consideracion para que en ellos se restablezca una industria que constituía su bienestar.

COMPOSICION POETICA.-Hemos recibido una despedida dedicada á D. Juan Saiz de Arroyal, gobernador que fué de la provincia de Pontevedra por su autor D. Dionisio de las Heras é impresa en la capital de aquella provincia. Es una elejia escrita con las galas de la poesia y los deberes del reconocimiento.

El recuerdo presentado bajo las formas seductoras de la fantasia, es el pensamiento dominante de esta composicion poética, como echarán de ver nuestros lectores por las siguientes estrofas.

Ayer de la frescura,
del aroma que exhala delicado
la flor mas bella y pura,
pintoresco jardin fué perfumado;
mas azotóla el viento
y apagó de su cáliz el aliento.

Ayer del claro cielo
el precioso destello iluminára
al aflijido suelo;

hoy su rayo luciente se apagará,
y en crespon nebuloso
tornose aquel azul esplendoroso.

Ayer del sereno mar
vi la espuma frotar sobre la arena
y sus ondas revolcar;
sin sentir en mi pecho triste pena,
mas hoy el sentimiento
hace apagar mi voz cual soplo el viento.

Ayer en lontananza
asomaba su luz el sol ardiente;
como aquel que se lanza
á proteger un alma que inclemente
goza eterno pesar....
Solo instantes su luz pudo brillar.

LA GALLEGA.--El Sr. Nuñez Pazos, encargado de esta acreditada sociedad contra incendios, acaba de llegar á Rivadeo, en cuyo punto se promete una aceptación general entre las muchas personas de reconocido arraigo que sostienen el buen crédito de esta población.

ACTUALIDADES.

COLEGIO.--Segun nos han asegurado en el monasterio de S. Martín de esta ciudad se va á establecer uno de misios, pertenecientes á la religion de S. Benito.

NUEVO INVENTO.--Se ha descubierto un nuevo modo de conducir los restos amputados en los experimentos médicos ejecutados en los muertos del hospital general de esta ciudad. Segun nos han asegurado, son conducidos al cementerio... en valdes, como levadura ó cosa por el estilo.

TRASLACION.--La guarnicion de artilleria é infanteria de esta ciudad, ha sido trasladada al alejado cuartel de santa Isabel, por otro nombre, de los Sapos.

LLEGADA.--Después del alumbramiento de S. M., saldrá de la corte con direccion á Santiago el nuevo arzobispo de esta metrópoli.

TRASLACION DE CADAVERES.--Insistimos en la reclamación consignada en el número anterior. Y vaya de anécdota. Hace algunos dias (es histórico) que cerca de la alhóndiga se han sentado sobre la caja los conductores de los muertos del hospital al cementerio de santo Domingo saboreando cada cual un cigarrillo de papel. Este abuso lo rechaza el buen sentido, la moral cristiana y la piedad evangélica: es un insulto á la dignidad humana, es un reproche inmoral á la pobreza para quien Dios tiene tan abiertas las puertas de la salvacion, como para la riqueza y el lujo no siempre legitimamente adquirido ó representado. No mencionamos cierto *juego de fuerzas* celebrado por un conductor poco amigo de las verticales á consecuencia de los excesos báquicos y un muerto destinado á la línea horizontal del cementerio, porque se presta á la caricatura y se trata de un suceso grave, sobre el cual esperamos que se pondrá próximo y eficaz remedio.

TEATRO.--En la noche del 23 se ha puesto en escena en el de esta ciudad, la primera parte del aplaudido drama el *Conde Fernan Gonzalez*, habiéndose ejecutado la segunda parte de esta composicion dramática, en la de ayer.

COSTUMBRES.

EL HOMBRE-MONEDA.

Héteme aquí, benévolo lector, molido y asendereado y sin voluntad para tomar la pluma. El editor me pide un artículo jocoso.... sobre las anginas, cuando mi garganta es suave y dulce como una flauta tocada por Rivas. Abenamar y Villergas, quieren que escriba un artículo de viages porque soy el mismo demonio

para las descripciones, y saben que mi cabeza es un cuento de cuentos. Principe me pregunta por alguna caricatura de los enemigos de Meco, y el *Tío Fidel* toma la palabra.... En silencio! ¿soy acaso ministro responsable ó deudor sin créditos para no dejarme resollar? ¿Quieren Vds. un artículo de alta política? Nada de eso. ¿De política chismográfica? Tampoco, porque esta vendría aquí como la tos de un tísico en una comida de fonda ¿De historia? Esta es la muleta de todos los que desean darse á con cer ¿Un artículo en qué hable de mi persona? Dejémosnos de contagios. Pues entonces ¿de qué?

Aquí llegaba yo, cuando abriendo maquinalmente un tomo de los bellisimos artículos de Figaro, á quien esta inteligente generacion le concedió los honores de una reimpression de sus obras, me encontré sin saber como ni cuando con esta amarga verdad: «el periodista pertenece tambien al género mineral.»

De repente me levanté corriendo y saltando como un marido que se ve padre sin saber como ni cuando, sacudí una mano con otra como dos periódicos en polémica que concluyen por darse mútuas satisfacciones, arreglé algunas cuartillas de papel, y me volví á sentar saboreando este hallazgo impensado.

Si señor, dije contemplando un sátiro que tengo en mi tintero, feo como un desengaño y descarado como un arlequin: el escritor público es un mineral, cuyo filon le explotan otros tantos editores, que son como si dijéramos, accionistas de esta fecundísima mina. Se anuncia un jóven que merece la pena de ser apreciado entre la mucha arcilla que ocupa las prensas y las esquinas de las plazas, y aquí de la explotación (cuidado que sigue la metáfora) porque el escritor re-crea las mejores esperanzas de que será muy pronto una mina de plata, y es bautizado con el modesto título de *jóven de porvenir*. El tiempo vuela como el pensamiento en la cabeza del filósofo y la palabra en los labios del charlatan, y el *jóven recomendable* pasa á *jóven escritor*. Se funde el mineral, se acuña la plata, pasa como dinero corriente y conviene que examinemos el busto que el público destina para esta nueva adquisicion que se confunde entre las *monedas falsas* que los editores toman al descuento para adquirir algunas *onzas* ó sean escritores dramáticos y otros tantos *napoleones*, que son los traductores á destajo.

En las Universidades y teatros de provincia se falsifican algunas medallas de poco precio, pero los liceos y las tertulias son las mejores *casas de moneda*. El pequeño giro de prospectos y el reducido cambio de dinero, hacen desconfiar á este ó á aquel accionista-editor y á los pocos dias las prensas no se mueven y las bambalinassigu en en descanso. ¡Terrible inercia! ¡adormecimiento lamentable! Pero las sombras siguen al dia, como la vida á la muerte, como la virtud al crimen, como la envidia á la popularidad. El blando céfiro se convierte en huracan: el descanso en movimiento.

Las prensas sudan mas que un gordo en lo interior de una diligencia; las bambalinas suben y bajan como la lámpara de una sacristia. Todos acuñan moneda, para que el público la devuelva arrepentido de su peligrosa confianza. En las esquinas de las plazas se repiten carteles, como nombres en el patio de correos, y en los teatros se aglomeran *novedades* como curiosos al rededor de un chufero que perdió en un momento sus vasos y con ellos sus esperanzas. El desengaño es cruel; el público no está contento y murmura como un gallego y se irrita como un valenciano que no encuentra salida á sus géneros. No se vende la *segunda edicion* de esta ó aquella obra, que se parece á un gemelo, porque ve la luz pública á un mismo tiempo pero con nombre diferente, y el buen gusto arroja á la escena una corona epigramática que es la pesadilla de algun poeta tristemente célebre. Los accionistas de esta mina que creían *esplotable*, el empresario y el editor que se decidían á proteger un *jóven de porvenir* no encuentran el filon que deseaban, y le abandonan con menosprecio.

Ahora se anuncia por todas partes, compra

aquí y allí elogios y calificaciones que no tienen los honores de la impresion, se apropia un nombre de política palpitante ó de poesia revolucionaria para llamar la atencion, atribuye el abandono en que está á la ignorancia de los que se llaman inteligentes, pero esta pobre mina, literato de silla á silla, estudiante de poblacion á poblacion, político de café á café, esta vulgaridad con las pretensiones de genio, este grajo que se viste de plumas ajenas, esta nulidad que pone al mérito en un extremo de la palanca y se apoya en el otro para equilibrar la opinion pública, es conocido después por el diabólico nombre de *escritor á meritorio*. Queda en la república literaria como los pesos falsos en los mostradores de un estanco para que el público con la curiosidad instintiva que del bello sexo pasa á la multitud, observe los años que engañó en el mundo antes de servir de leccion terrible á los *prestamistas* de reputacion, hombres que como los castores construyen para destruir, figuras de movimiento que repiten lo que oyen como los gallos de los relojes antiguos, estériles personificaciones de una época en que abundan las ambiciones y los desengaños, y accesorios de una mesa de villar ó manuales de una libreria de provincia.

Sin embargo no siempre salen frustradas las esperanzas del público: en esta época hay mas riqueza en las imaginaciones que en los bolsillos. Los editores al paso que destruyen algunas esperanzas, consolidan otras reputaciones y á veces á fuerza de sacrificios y explotaciones sacan de una *mediana mina* un mineral que aprecian en mucho los inteligentes.

Estas monedas se cambian algunas veces por oro de buena ley, y producen, aunque tarde, si siempre tarda el que llega, una ganancia exorbitante. De esta manera cada periódico es un monetario que se publica por entregas arregladas por este ó aquel editor. A veces se encuentran antiguos *denarios* clásicos por escelencia y simbólicos por sistema, confundidos entre *piezas* de la fábrica de Jubia, que emplean mucho metal para poco precio, y que corren de mano en mano destruyéndose mutuamente como los hombres que las ven acuñar y *pesetas columnarias*, que pueden compararse á los redactores-tijeras, con *doblones* de á ocho que se valúan por primeros literatos.

En los periódicos literarios siempre faltan algunas *doblillas* de buenos críticos, pero en los políticos siempre sobran dos ó tres *sueldos* de folletinistas-traductores. Una vez adquirido el derecho de acuñar moneda, cualquiera está autorizado para mezclar medallas antiguas con modernas, buenas con malas, el oro con la plata, la plata con el cobre. Cada periódico es una letra con quince ó veinte dias de término, jirada contra el público, que es el capitalista mas orijinal y caprichoso que he conocido. Los repartidores son otros tantos agentes de la bolsa literaria.

En la actualidad la mejor moneda es la de cobre: esta circula por todas partes y se cambia con facilidad. El público quiere abundancia y baratura en todas partes: en el comercio está por el *Pobre-diablo*, en los espectáculos públicos por el *Tío vivo*, y en la literatura se decide por los artículos que puede juzgar (lo digo sin ánimo de ofender su modestia) en tanto que toma chocolate, ó se dispone á leer por dos cuartos *El Herald* ó el *Clamor Público*.

En otros tiempos (aquí será de gran efecto una sonrisa de los viejos) el público ó los lectores que entonces estaba la verdad en su lugar, buscaban los autores *mejicanos* que escribian en folio: hoy dia estan desconfiados con tanta moneda falsa que siempre vino con los destierros, y desea tener para uso propio esas *biografias*, balanzas, donde el fiel retrato es restaurado por la adulacion ó por el espíritu de partido.

Los pesos fuertes perdieron mucho con los *napoleones*: los escritores originales no son de moda como los traductores. En verdad, ¿quien no desea una moneda conocida, en vez de otra que se falsifica con una prensa de hierro? Cervantes, Calderon y Mariana son monedas primitivas y necesitan un tomo de comentarios. Hay

monedas españolas de gran precio, pero estas circulan poco y se pierden entre otras muchas que no tienen anverso ni reverso...—Aquí llegaba yo cuando el editor se disponía á tomar la palabra.

--Ya, ya entiendo, le interrumpí doblando las cuartillas, y entregándoselas al regente de la imprenta: Hasta lo escrito y que los cajistas no duerman. Por hoy, benevolo lector, --hablo con vos diablillo familiar que acostumbrais á murmurar sin comprar una sola línea --se cierra en este momento la ventanilla.... quince dias entre gente que se estima, corren en un abrir y cerrar de ojos.

Madrid 1844. NEIRA DE MOSQUERA.

MOSAICO.

FISONOMIA DEL MEDICO GALLEGO-RURAL.

(Continuacion.)

Acompañemos al médico en su escursion nocturna, no nos arredren la noche ni su lobre-guez, pronto andaremos la media legua y el guía con la luz de su farolillo ahuyentará al lobo carnicero que ahulla acechando al través del matorral. Lleguemos, entremos; he aquí un cuadro bien digno de contemplacion! Ese que nos invita á subir á *ó sobrado*, que es como si dijera la sala de estrado, habitacion *de sobra* por que el labrador solo vive en la cocina ó en el campo, es uno de los vecinos mas ricos de la comarca. Condescendamos! No os fijéis en que la habitacion está á *tellaban*, á teja vana, desordenada y vírgenes aun sus paredes de la paleta del albañil; venimos á ver una enferma, aproximémonos, pues, esa es su alcoba. Ya la veis! está formada por una tablazon de pino entegrecido y apollado que es á la vez cabecera y sustentáculo de la tarima que tocan las rodillas del médico al pisar la portezuela. Lo peor es que tendrá que subirse á la cama para operar, ya que la paciente ni aun moverse puede. Aquí ni hay jergon siquiera; las tablas sostienen la paja velada por una sábana de dura estopa; y eso que en esta casa se teje mucho y buen lienzo! y la ropa del marido abriga á la muger. El médico se ha irritado estremadamente; veamos por qué!

Tan pronto como agudos dolores han anunciado el alumbramiento, la familia y las mas próximas vecinas, se han dado prisa á administrar á la futura madre buenas dosis de vino, ya para fortificarla en tan duro trance, é ya tambien porque en la aldea el vino es tenido por un cloroformo admirable. Un picapedrero que trabajaba en la obra cercana, se brindó á ser el comadron, encomiando sus aparatos: comenzó por adornar la mano de la beneficiada con una sortija cuya piedra él calificó de finisimo diamante y una muger aseguró ser la misma que llevaba sin Ramon Nonnato. Nuestro cantero en cuestion aseguró, que el diamante, de este nuevo anillo de Medea, facilitaria grandemente el parto, y para que este fuese felicisimo, concluyó por hacer beber á la parturienta vino tiato compuesto con gengibre blanco, clavo de girose, granos de paraiso, nuez moscada, corteza de naranja seca del mes de mayo, hoja de salvia y flor de romero; aplicándola ultimamente á la parte interior de un mosto una bolsita preñada de una piedra del águila, otra de jaspé y algunas de golondrinas. Ensalzó las virtudes de estos utensilios citando á Alberto Magno y al

maestro Zapata y nuestro gran curandero se ausento dejando á la infeliz muger entregada á sí misma y peyorante al trastorno de razon que una tras otra bebida la han ocasionado. El médico siempre es llamado en el apuro extremo y en este bien lo advertis: la enferma yace privada de la accion, agilidad y esfuerzos con que habria de auxiliar á la naturaleza y al profesor: este empero va ya á operar: retirémosnos á otro aposento, no nos faltará que platicar!

¿Si os reireis de ver á donde vuela mi pensamiento? Sin embargo, emana naturalmente de la escena que hemos presenciado. Los adelantos de la civilidad europea, despues de robar á los siglos sus secretos y esperiencia, se han ocultado en las cortes y ciudades populosas: la economia rural y la vida campestre han desconocido toda clase de policia, indispensable, que los gobiernos podian obtener á bien poca costa y que ni la industriosa Inglaterra, ni la política Francia de Colbert se acordaron de plantificar. El siglo XVIII tuvo un gran estadista que la predicó en sus escritos, la España los leyó con gusto, pero sus ministerios se han ido atropellando sin que ni uno se curase de tal institucion. Esta policia aparece hoy desapercibida pero bienhechora en la campiña gallega, el médico es quien silenciosamente la plantea: es á la vez agente y contralor. Habis visto á la desidia, al desaseo y á la pobreza misma reinar en esta casa de rico; si la visitais dentro de un año, el médico la habrá convertido en reverso de la medalla! Ya está aquí! Ha salvado á la madre y al hijo, ya tiene un brazo mas la agricultura. El médico es el antemural del aumento de poblacion que todo buen gobierno, todo buen sistema de Hacienda debe fomentar.

Vuelve mas allá del mismo lugar porque apenas ha calentado su lecho, apenas el sueño ha comenzado á rehabilitar sus fuerzas abatidas cuando la justicia rural ha dado sendos aldabazos en el porton requiriendo al médico para la instruccion de una sumaria. La justicia no aguardó á oír en cama el segundo canto del gallo; es agrícola y se promete cambiar muy luego el baston por el arado. Pero he ahí al médico á la orilla de la mar junto á un cadáver que ha vomitado: he lo ahí ya practican la diseccion anatómica sobre el muro del átrio de esa iglesia que lo guardará para siempre cuando lo desechan y desconocen hasta sus mismos padres! Muy luego tendrá que explicar misterios de la vida á esos mortales llenos de estupor, ese hombre que con la una mano sobre el escabelo hundido en el cuerpo inerte y la otra estendida hácia el mar á que acusa de homicida y que se bate contra las peñas como aguijoneado por el remordimiento, aparece como el oráculo del templo, suelta palabras de verdad que el mismo tiene que estampar en el proceso, y con la tumba abierta á un lado, los hombres desavoridos al otro, la muerte delante, detras la inmensidad, parece el intérprete de la Providencia. Mas tarde habrá de espiar un momento de mejoría y de sosiego en sus enfermos, y de utilizarlo para acudir al juzgado á ilustrarlo con su declaracion. Así obedecerá sumiso al llamamiento imperioso y desatento que un aprendiz de escribano ó un escribiente de procurador ha estendido y el juez firmado sin reparo, apesar de ser dirigido á un hombre de letras á un hombre de tanto ó mayor mérito que él, á un hombre en fin laureado por la ciencia. En ida y vuelta, como burlescamente se espresa el pendolista, habrá de copiar seis leguas *al pié de la letra*, y como la causa es de oficio, el médico quedará *sin derechos*.

Torna á volver; dos leguas mas al O., porque

el hombre á quien ha libertado de una hidropesia general, el hombre que ha curado radicalmente de su monstruosa enfermedad, solo sen ia ayer la debilidad de su convalecencia, se apoya hoy en el borde de la tumba. Esta metamorfosis misteriosa enloquece al médico que tan justamente se envaneciera de la difícil curacion; pero alza las ropas del enfermo para examinar aquel cuerpo que tanto le costara restituir á su estado normal, y todo lo comprende. Despojado de todo sudario yace envuelto en una manta empapada en vino mosto, aguardiente, jugo de ruda, salvia y romero, embadurnada con polvos de la piedra Elitropi, que alarga la vida *usque in aeternum*, rociada con vinagre y polvos de cuero de sierpe quemado en marzo ó abril cuando el sol está en el signo de Aries. Los cobertoras todos de la casa abrigan al enfermo medio ahogado y cuyo estómago encierra una gallina, que digéramos completa á no faltarle los huesos; la quinta parte de un jamon, libra y media de pan de trigo, dos pares de huevos de gallina negra, una azumbre de vino añejo y el contenido de una horquera de sopa castellana. He aquí la obra de un romancista que le ha robado la palma al enfermo en el mismo banquete, que la saciado su sed devoradora con agua trahida de la fuente del Casillo de Emaus en que Cristo se labó las manos en el convite de sus discípulos; circunstancia por la que nuestro héroe—*lancero* jura obtener en 24 horas la desaparicion de la debilidad del valetudinario, su cura total. El es quien ha desaparecido ya, porque acaba de cobrar sus 80 reales por dos horas de tan penoso trabajo, cuando el médico por el suyo verdaderamente científico y por el material del haber andado en idas y venidas 61 leguas en mes y medio, percibirá su único ferrado de maiz. ¡Cautado curandero! un alcalde lo prende y nadie aboga por él sino el médico mismo que apelando al desengaño del enfermo, de sus parientes y vecinos, satisface á la autoridad con que «la ciencia por sí misma triunfará.» Tenemos muy buen corazon para dejar de aplaudir tan noble generosidad en nuestro prototipo, pero nuestra mente demanda inexorabilidad á los señores gefes de las municipalidades. Un curandero es un asesino mas temible que una gavilla de bandidos. El bien de la humanidad y la vida de útiles ciudadanos valen mucho mas que un alarde de caballeridad y compasion.

JOSE DOMINGUEZ DE IZQUIERDO.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Biblioteca clásica de religion.
Se suscribe á esta importante coleccion en esta ciudad, libreria de Sanchez y Rua.

En el establecimiento que hay
en la Rua Traviesa número 2, se halla un buen repuesto de todas clases de vinos generosos á precios arreglados.

ERRATAS.

En el número anterior, columna 1.^a, línea 56, dice 1856, léase 1656; y en la columna 3.^a, línea 45, dice imposible, léase imponible.

Este periódico se publica todos los miércoles y sábados. El precio de suscripcion es 4 rs. al mes en esta ciudad, llevado á casa de los señores suscritores y 15 rs. por trimestre, en provincias, franco de porte. Los números sueltos se venden á seis cuartos. Los anuncios se insertarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Santiago en la redaccion, Imprenta y Litografía de D. Juan Rey Romero, en las librerías de los señores Sanchez y Rua; Calleja y compañía, D. Pablo P. Ballesteros. Betanzos, D. Juan F. Rodriguez Ocampo: Coruña, D. Domingo Puga: Carballino, D. Joaquin Rodriguez: Carril y Villagarcía, D. José Benito de Albal: Ferrol, D. Nicasio Tajonera: Lugo, D. Manuel Pujol: Madrid, D. C. Monier, librero de S. M.: Mondoñedo, D. Francisco Delgado: Orense, D. Manuel Gomez Novoa: Pontevedra, Imprenta del Boletín oficial: Padron, D. Salustiano Miguez: Rivadavia, D. Felipe Perez: Rivadeo, D. Balbino de Torres: Tuy, D. Juan Nolasco Rodriguez: Vigo, D. Antonio Curti. En los demas puntos del reino puede hacerse directamente, enviando una libranza sobre correos ó casas de comercio al Administrador del Eco de Galicia en carta franca de porte.